



## CONCURSO DE ASCENSOS POR CAPACITACIÓN - 2015

Según lo estipulado en el Convenio Colectivo de Banca, se han convocado los concursos de ascensos por capacitación que se han de celebrar en Octubre o Noviembre de este año y para los que el plazo de admisión de solicitudes está establecido hasta el próximo 15 de julio.

Para este año, las plazas a las que se puede acceder, son:

### **Ascenso a Técnico nivel 8 – Vacantes: 48 plazas**

**Puede optar** a estas plazas, el **personal que ostente los niveles de Administrativo 9 y 10, teniendo al menos tres años de antigüedad** en las categorías de administrativos al 31 de diciembre del 2014.

Los exámenes son tipo test, con 60 preguntas y 4 alternativas de respuesta.

Las inscripciones la podéis realizar a través de la intranet en **MENÚ PRINCIPAL**:

->Tú&BBVA -> Tú&BBVA-(Grupo BBVA) -> Ascensos por capacitación -> Ver más...

### **Administrativo nivel 9 y nivel 10 – NO HAY VACANTES**

**Por primera vez desde la instauración de este sistema de ascensos por capacitación, este año no se va a poder optar al ascenso por capacitación para estos niveles**, ya que la empresa aplica el criterio de mínimos establecidos en el Convenio, que obliga a que se reserve para estas pruebas “al menos un 10% de la plantilla de Grupo Administrativo... no computándose los que alcancen estos niveles por antigüedad”. Actualmente las vacantes teóricas para el Nivel 9 son 301 estando cubiertas 305, y para el nivel 10 son 22, estando ya cubiertas.

### **UNA DECISIÓN POCO GENEROSA**

Desde **UGT** lamentamos que la empresa se haya limitado a aplicar los mínimos establecidos en el convenio, no convocando este año plazas para cubrir los niveles 9 y 10, máxime cuando **actualmente hay muchos trabajadores, altamente cualificados y que desarrollan un buen trabajo en el Banco**. Es imprescindible **arbitrar fórmulas para que les sea asignados unos niveles profesionales que en justicia les corresponden**.

**El reconocimiento profesional que conlleva la ratificación y la mejora de las promociones es una de las principales reivindicaciones de UGT, tanto en el BBVA donde actualmente hay muchos trabajadores que tienen un nivel inferior al que les corresponde por la cualificación y responsabilidad del trabajo que realizan, como en las negociaciones que actualmente se mantienen en el Convenio de Banca.**

Para contactar con la **Sección Sindical de UGT en BBVA**, no des responder a este mensaje, envía un correo electrónico a: [UGTBBVA@FESESTATAL.ORG](mailto:UGTBBVA@FESESTATAL.ORG) También lo puedes hacer con la cuenta de Twitter [@UGTenBBVA](https://twitter.com/UGTenBBVA)

Y seguir nuestra información sindical mediante nuestra web, poniendo en tu navegador <http://bbva.fesugt.es/>